



Todo parece indicar, que la máxima dirección de Acueducto y Alcantarillado del municipio Artemisa, le facilita zonas recreativas tal como si fuera una piscina a jóvenes, alcohólicos y toda persona que sienta deseo de refrescarse, gracias a la falta de preocupación e incompetencia a la hora de solucionar las roturas presentadas en las redes conductoras de agua potable en el municipio. Otra preocupación social es el peligro que representan estos hoyos tanto para los medios de transporte como para transeúntes, además de la incomodidad del pueblo en general por la falta del preciado líquido debido a salideros por deficiencias en las propias redes de abasto que impiden la llegada del imprescindible líquido a los hogares. ¿Cuánto tiempo más necesitan las autoridades municipales para solucionar estas afectaciones? (continuará en la próxima edición)

Sociales

Perenne despreocupación y pésima atención en modo general se ha enraizado en la principal institución medica de la cabecera provincial.

»2

Sociales

Autoridades campesinas del territorio, amenazan a agricultor privado con quitarle sus tierras

»6

Nacionales

Condenan injustamente a dama de blanco que reside en la localidad, Las Cañas.

»7

NOTICIAS



La otra cara del Hospital

Por: Yoarielis Centelles
Cubana de A pie

Artemisa, (ICLEP). Baño de cuerpo de guardia de adultos, en el hospital general docente "Ciro Redondo García" de la cabecera provincial muestra una imagen desgarradora de total falta de higiene. El centro de salud, muestra desde hace tiempo indicadores negativos no solo en su higiene interior y exterior, sino también en sus servicios médicos a la población. Dicho centro hospitalario, se encuentra ubicado en la carretera central, fue inaugurado sin ser terminado en el año 1987, y según nos cuenta Anisleidis León, este aun no encuentra el sendero de poder mostrar indicadores que cataloguen de aceptable los servicios y atenciones que allí se prestan.

El pasado día 22 de Julio del

año en curso, siendo las 8 pasado meridiano (PM), el paciente Raúl Velazquez Valdés, en compañía de su esposa, continua relatando Anita, se encontraban en la mencionada institución de salud, con el objetivo de ser atendido él, debido una enfermedad crónica que padece (Tensión arterial alta).

"Había como casi de costumbre, un solo galeno en la consulta de adultos y una buena cola. Estuve por casi dos horas desde que me atendieron a que me hizo reacción el medicamento (Captopril y Diazepan intramuscular); ya me había tomado una furosemina, la que por sus efectos me llevaron entrar al baño varias ocasiones. "Es una puercada lo que encontré en el interior del baño. Igual ocurrió el día 28 de Junio por la noche, un corral de puercos está más limpio que esos baños" expresó el paciente Raúl Velazquez.



Baño del Hospital General Ciro Redondo de Artemisa



Protestan trabajadores en Asamblea

Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadana

Artemisa (ICLEP). Insurrección de trabajadores en Asamblea de rendición de Cuentas, por cuestiones salariales e indumentarias de trabajo, que afecta al sesenta por ciento de los obreros, trayendo como consecuencias el desorden y abandono de dicha reunión por parte de los mismos.

El 20 de Julio, se personaron en el teatro de los CDR (Comités de defensa de la revolución), directorios y trabajadores de la compañía de Acueducto y Alcantarillado, presidida por el Asesor del director nombrado, Gregorio Hernández, el jefe de la sección Sindical Manuel Sánchez y su director Pino, con el objetivo de discutir temas, como: sistema de pago, indumentario de trabajo, accesorios de protección, la ley 6, entre otros. Esta ultima a pesar de ser desestimada, fue aplicada en dicha entidad a modo de prueba, causándoles daño a los obreros y sin derecho a reclamo.

Después de una prolongada e intensa discusión, los directivos antes mencionados, toman como acuerdo de realizar un nuevo encuentro, debido al desacuerdo de los trabajadores, sobre los acuerdos toma-

dos, una de las mayores dificultades que presentan en estos momentos es el Aseo personal de los obreros, los cuales no reciben desde hace tres meses, después de dar sus inquietudes, Gregorio Hernández afirma no tener respuesta al respecto. Esta entidad se encuentra en calle 50 esquina 35.

Manuel Rodríguez manifestó, "Vamos a ver si con el cambio que hicieron ahora para la tienda que nos abastece tenemos alguna mejoría, alguien que nos represente de la misma edad, porque siempre recibíamos ropas antiguas, eso fue lo único bueno que pudimos escuchar en esa reunión, los otros problemas hay mucha tela que cortar, no vamos a seguir permitiendo que continúen aplastándonos, ni explotando como si fuéramos sus sirvientes, nosotros también somos seres humanos que tenemos derechos".



Local de la sede de los CDR

CONVOCATORIA: El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográfico o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servir como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

A nuestros lectores y pueblo de Artemisa: Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.



"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella". José Martí



NOTICIAS



Afectación a la población

Por: Arodis Pelicié
Periodista ciudadana

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Suspenden servicio de parqueo de bicicletas en el área que ocupa la parte trasera del comedor escolar conocido en la zona como P-10. El hecho priva a trabajadores y pacientes del policlínico Gilberto Marquetti, el guardar sus ciclos con seguridad. Actualmente en el sitio está montada una juguera estatal.

María Valdés García, le manifestó a esta periodista que el hecho viene ocurriendo desde hace más de 5 años, después del fallecimiento de Povea, quien realizaba la actividad de alquiler, que los ciudadanos que van a ver a los familiares y a atenderse no tienen donde parquear sus bicicletas y vehículos.

El sitio se encuentra en la calle 50 entre 31 y 33 del municipio. Son muchas las quejas de los trabajadores y de quienes asisten al lugar de la no existencia de un local para el parqueo de sus bicicletas, dejándolas actualmente al frente del policlínico, situación que obstaculiza

la entrada y parqueo de las ambulancias al centro asistencial.

La directora de la entidad nombrada Odelkis, manifestó "La única solución es que algún cuenta propista que tenga algún lugar o seda su casa, para que los trabajadores, pacientes y acompañantes que acuden al policlínico para ser atendido, puedan guardar sus bicicletas".

"A quien y cuantas veces habrá que quejarse para que los dirigentes de este municipio tomen carta en el asunto, que afecta a todos los ciudadanos, unos que acuden a este local y otros a la escuela u otro sitio aledaños, teniendo que dejar a su merced el medio de transporte". Manifestó María Valdés García.



Entrada del Policlínico Gilberto Marquetti



¿Casa de la Moda?

Por: Yosdanys Blanco
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Sitio rentado por particulares, y que lleva por nombre "Casa de la Moda", no rinde honor a su nombre, ni cubre las expectativas de pobladores en la zona. La falta de opciones recreativas, como los desfiles en pasarelas de preciosas modelos, inexplicablemente ya no existen.

La casa de cultura municipal, debe despertar y tomar iniciativas conjuntas con los dueños de este negocio, del cual el local es propiedad del propio estado. Lo inaudito es que existan trabas que impidan poder ofrecer mayor variedad de opciones recreativas en beneficio de la comunidad, según nos expresa una joven conocida por Cachita.

El local está ubicado en la Avenida 40 e/ las calles 33 y

35. Antes hubo un momento en el que se realizaban actividades de modelaje y los pobladores asistían con gran frecuencia y cuantía a estos eventos. Sin embargo, ya no se perciben en la instalación aires de alegría, siendo este local debido sus características y espacios, una importante plaza para el esparcimiento y recreación sobre todo de jóvenes y amantes de este arte.

Elizabeth Almenares, joven que reside en la localidad, y dice ser víctima de las pésimas planificaciones de los directivos encargados en garantizar espacios de ocio a la ciudadanía, manifestó molesta: "Soy joven y necesito divertirme, la casa de Cultura municipal debe pensar, ¿En que o para quien debe trabajar?, pues adolecemos de espacios para la recreación, sitios que son de su responsabilidad garantizar".



Local que ocupa la Casa de la Moda

CONOCE TUS DERECHOS

Artículos acerca de citación oficial

Artículo 86. (Modificado) La diligencia de citación por medio de cédula expedida por el Secretario la que contendrá los particulares siguientes:

- 1) Expresión del instructor, Fiscal o Tribunal que la disponga;
- 2) Nombre y apellidos del que deba ser citado y dirección de su domicilio o lugar donde resida.

Artículo 91. Las notificaciones, citaciones y emplazamientos que deban de hacerse en la ciudad o pueblo en que radique el instructor, fiscal o el tribunal que las disponga, se practicarán, a más tardar, al siguiente día de dictada la resolución que deba ser notificada o en virtud de la cuál se haya de hacer la citación o emplazamiento, Si cualesquiera de las mencionada diligencias debe practicarse fuera del territorio expresado, se libra el despacho corres-

pondiente el mismo día en que se dicte la resolución.

Artículo 177. Los testigos pueden ser citados personalmente en cualquier lugar que fueren habidos.

Cuando sea urgente el examen de un testigo, podrá citarse verbalmente para que comparezca de inmediato, sin esperar a la expedición de la cédula a que se refiere el Artículo 86, haciéndose constar en los autos el motivo de la urgencia.

Artículo 43. La fórmula de las providencias se limita a la resolución que se le dicte, su fecha y la firma del instructor, el fiscal o presidente del tribunal, según el caso, y la del Secretario actuante.

Los autos se redactan, además, fundándolos en resultados y considerandos concisos y limitados unos y otros a la cuestión que se dedica, seguidos de la resolución que se adopte, y se firman por el instructor, el fiscal o todos los jueces del Tribunal, según el caso, y el Secretario actuante.

(Continúa en la próxima edición)



Cuba: poniendo la carreta delante de los bueyes.

JOSÉ AZEL

¿Llevan las reformas económicas a la democratización, o la democratización al progreso económico? Esta es la pregunta fundamental en el debate sobre la nueva política de EEUU hacia Cuba. El Presidente Obama y sus partidarios consideran que las reformas económicas fortalecerán a la población para demandar reformas políticas, mientras sus críticos destacan que el general Castro ha dejado perfectamente claro que en Cuba no habrá reformas políticas.

Dejemos a un lado los problemas éticos de una política exterior americana que abraza déspotas y establece equivalencia moral entre opresores y oprimidos para concentrarnos aquí en: ¿Qué debe venir primero en el tema de las reformas? Las experiencias de la transición en antiguos países comunistas aportan la respuesta. Fredo Arias King, un experto con conocimiento enciclopédico de la democratización post-soviética, clasifica los resultados de las experiencias en ocho grupos:

Derrocamiento- Donde el comunismo terminó cuando los disidentes fueron capaces de derrocar un obstinado Partido Comunista y formar un nuevo gobierno compuesto fundamentalmente por opositores (Checoslovaquia 1989, Alemania Oriental, Yugoslavia, Kirguistán y Georgia).

Sustitución- Donde los partidos comunistas fueron más flexibles y dispuestos a negociar una transición (Polonia, Lituania, Estonia y Eslovenia)

Transformación- Donde los principales líderes comunistas tomaron la iniciativa del cambio de régimen sin influencia de grandes presiones sociales (Unión Soviética 1985, Hungría 1956, y Checoslovaquia 1968).

Reparación- Donde antiguos funcionarios de alto nivel, que habían sido separados del poder, utilizaron el naciente movimiento democrático para retornar (Rusia, Rumania y Croacia).

Reposición- Donde funcionarios de nivel medio tomaron la bandera de reformas democráticas o nacionalistas para socavar al régimen que habían servido (Hungría 1989, Serbia 1989, y Bulgaria).

Reencarnación- Donde los partidos sintieron gran presión social y fingieron una ruptura con el comunismo en aras de sobrevivir (Ucrania, Moldavia, Albania, Mongolia, Macedonia y Letonia).

Continuidad- Donde los líderes comunistas se convirtieron sorpresivamente en líderes de naciones independientes, reteniendo las principales estructuras represivas y la economía de comando (Uzbekistán, Kazajistán, Turkmenistán, y Belarús).

Violencia- Donde los líderes utilizaron violencia estatal para provocar guerras civiles y mantener el poder (Tayikistán, Serbia, Armenia y Azerbaiján).

El estudio de Arias King muestra que los antiguos países comunistas que establecieron cambios políticos antes de, o simultáneamente con, cambios económicos, fueron los más exitosos convirtiéndose en libres y prósperos, p.ej., República Checa, Estonia, Polonia, Hungría, Eslovenia, Alemania Oriental. Los que decidieron comenzar con reformas económicas y pospusieron los cambios políticos fueron los menos exitosos en ambas áreas, p.ej. Rusia, Ucrania, Belarús, Serbia, Uzbekistán, Tayikistán, Azerbaiján.

La evidencia histórica responde la pregunta: las reformas económicas no llevan necesariamente a la democratización, mientras la democratización es más probable que lleve al progreso económico. La democratización representa los bueyes que deben halar la carreta del progreso económico. Poner la carreta delante de los bueyes significa que ni las reformas económicas ni las políticas avanzarán mucho.

La historia de Cuba no es la de Europa Oriental, y su experiencia en la transición será distintivamente cubana. Dejo al lector descubrir el escenario más probable para Cuba, pero yo apuesto a que será un proceso patrocinando continuidad disfrazada de cambio. Ese es el nudo Gordiano cubano. El continuismo disfrazado de cambio no elimina los impedimentos institucionales a las libertades individuales y al fortalecimiento ciudadano.

Lo que el Presidente y sus seguidores no entienden es que los derechos políticos y libertades civiles no son lujos superfluos para ser anexados al final de un programa de reformas económicas. Los derechos políticos son los que posibilitan a una ciudadanía a enmendar errores, expresar descontentos, e influir en cambios en el liderazgo.

La democracia requiere relaciones entre el Estado y sus ciudadanos fundamentalmente diferentes del modelo de relaciones en un Estado absolutista.

Reformas económicas no vinculadas a libertades políticas individuales condenan a la sociedad cubana a vivir una existencia provisional sin final definido. Vivir tal existencia provisional hiere el espíritu humano y no promueve el desarrollo de valores sociopolíticos democráticos. Personas que experimenten solamente una existencia sin futuro no pueden convertirse en ciudadanos que sustenten un Estado democrático. La libertad no es una extravagancia que puede esperar hasta el arribo de la prosperidad.

El Dr. José Azel es Investigador Senior en el Instituto de Estudios Cubanos y Cubano - Americanos de la Universidad de Miami, y autor del libro Mañana en Cuba.





¡LA REVOLUCION NO SIRVE PA' NA! ¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOBRE EL IDIOMA



d- Los sustantivos femeninos que empiezan con A acentuada toman el artículo masculino en singular:

Ej.: El agua clara.

Pero: Las aguas claras.

f- Algunos nombres forman su femenino con los siguientes sufijos:

- ESA el conde - la condesa
- ISA el poeta - la poetisa
- IZ el actor - la actriz
- INA el héroe - la heroína

(Continúa en el próximo número)

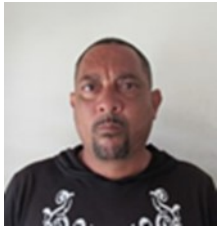
Pasajes Bíblicos

Proverbios: 10: 13 - 15

- En los labios del entendido se halla la sabiduría, pero la vara es para la espada de uno falto de corazón.
- Los sabios son los que atesoran el conocimiento, pero la boca del tonto está cerca de la ruina misma.
- Las cosas valiosas del rico son su pueblo fuerte. Las ruinas de los de condición humilde es su pobreza.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org
Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



El anhelado sueño de tener un modulo

Por: Ramón Gutiérrez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Tumultos y discusiones, provocaron en la ciudadanía, la venta de los ya famosos módulos de cocina que la empresa de comercio municipal ubicó en la tienda denominada La Complaciente.

Según, Ester Ávila, quien se encontraba el sábado 30 de Julio en la unidad de comercio antes mencionada, con la finalidad de adquirir un módulo de cocina expresó: "Si quieren ser justos, debieran despachar los módulos por núcleos familiares o situar cantidades suficientes para que la población no se faje o no acaparen cantidades para después especular".

La Complaciente se encuentra en calle 50 e/ 27 y 29, en el centro de la ciudad. Según una trabajadora del establecimiento que prefirió el anonimato, la empresa provincial de comercio encargada de la gestión suministradora, solo colocó 700 módulos de cocina al costo de 500.00 pesos en moneda nacional (M.N).

Los módulos consisten en: Fogón, Sartén, Cafetera, Jarrero, y Caldero. La propia fuente indica que esta cifra solo alcanzo venderse los días sábado y lunes, exigiéndose como único requisito, a quienes logran llegar frente a la dependienta, mostrar el carnet de identidad.

Otro elemento que preocupa al pueblo es la inestabilidad en los suministros, pues además de los inconvenientes señalados, existe la incógnita también de no saberse cuando volverán a surtir la tienda. "Deben abastecer la tienda de productos suficientes, para que no se hagan las desagradables aglomeraciones que traen consigo, broncas y otros desordenes que finalmente lo que logran es disgustar aún más la población. Los responsables deben tomar medidas con esto, pues el pueblo no merece ser maltratado" terminó diciendo Esther Ávila.



Tienda de artículos en moneda nacional. La Complaciente



Soy el dueño y no tengo autoridad

Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadana

Artemisa, (ICLEP). Indignado se mostró el señor Ángel Mesa Leal, propietario de la finca conocida por el nombre "Calderón", después que funcionarios de la (ANAP), Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, pretendieron

tionaron, por qué no siembra más veces en el año, que pensara lo que iba hacer, de lo contrario le intervendrían las tierras.

Ángel Mesa Leal, dueño de la finca, inmediatamente enfure-



Una parte de la finca de Ángel Mesa Leal

intimidarlos a través de injustas amenazas.

Según nos cuenta un trabajador de la finca situada en calle 25 final y el Callejón Mazo, que prefirió el anonimato, el día 2 de agosto a las 9 y 15 AM se personaron ante Mesa Leal, un inspector junto al director de la ANAP, conocido por Fernando. El objetivo de la visita era cuestionarle al propietario ¿Por qué las tierras no estaban aradas?

El campesino contestó que hacía unas semanas había recogido la cosecha, que las tierras se prepararían nuevamente en Septiembre. Casi sin dejarlo terminar le precisaron que si no araba le pondrían una multa ascendente a 2000 pesos en moneda nacional (M.N). Posteriormente le cues-

cido respondió "Ustedes no son nadie para venir a mi propiedad y mandarme hacer lo que les dé la gana, tengo 76 años y trabajo la tierra desde que era un niño, y no me las dio nadie, las compró mi padre mucho antes del triunfo de la revolución".

Estas tierras han sido el centro de muchas otras injusticias hacia el señor, que al parecer carece de un desenvolvimiento en su defensa, dando lugar que los victimarios logren su objetivo. Lo dicho se sustenta después de una discusión entre las partes en conflicto, donde los intimidadores se marcharon no sin antes advertirle a Ángel que tendría noticias de ellos, concluyo diciendo el trabajador.

"Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía"

Simón Bolívar



NOTICIAS



De lo insólito a lo irrazonable

Por: Alberto Castaño
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Carnicería perteneciente a la cadena nombrada mercado Ideal y principal comercio cárnico no privado, vende el pollo troceado a un costo de seiscientos pesos en moneda nacional (M.N) la caja al pueblo. Según afirma la dependiente que no quiso ser identificada, la medida fue impuesta por los directivos de dicho establecimiento.

El establecimiento se encuentra ubicado en la calle 50 e/ 33 y 35, centro de la ciudad y el pasado 21 de Julio la dependiente del sitio recibió airadas protestas, una de ellas salida del cliente Ramón González, quien expuso: “No entendemos que esas cajas de pollo estén por horas y hasta días fuera del frío, corriendo el riesgo de echarse a perder o en el mejor de los casos sean compradas por un maseto. Nosotros los pobres no podemos soñar con eso; el salario no nos alcanza. Es

una medida absurda”

La dependiente al ser abordada por varias personas al mismo tiempo, respondió: “En el mercado de Colon, es donde lo venden por libras, aquí es por cajas, yo no tengo nada que ver con esa decisión”.

Sin embargo, lo cierto es que aun así, el hecho constituye un maltrato al pueblo si tomamos en cuenta que Artemisa tiene una población que supera los 46.000 habitantes en su casco urbano y más de 82.000 en el municipio y si a esto le sumamos la triste realidad de que el salario promedio del trabajador cubano no se acerca mínimamente a la suma de 600.00 pesos moneda nacional, ¿Entonces por qué vender el pollo por caja?, esta es la pregunta que el pueblo pide sea respondidas por las autoridades de la zona.



Área de la carnicería del mercado ideal, muestra las cajas de pollo, picadillo y perro caliente, fuera de congelación.

Nacionales **Majaleads**

Tribunal condena a una Dama de Blanco a seis meses de prisión domiciliaria

La Habana | 9 de Agosto de 2016.
El Tribunal de Artemisa condenó a la Dama de Blanco Martha Sánchez a seis meses de prisión domiciliaria después de acusarla de “resistencia” por negarse a abandonar su activismo con las [Damas de Blanco](#). La líder del grupo, [Berta Soler](#), explicó este lunes que el juicio contra Sánchez —que debía celebrarse el 2 de agosto— tuvo lugar hoy. La activista, al conocer la sentencia, decidió apelarla y comunicó que no iba acatarla. “Ella dijo que no iba a acatarla porque en su casa no va a estar”, comentó Soler. Sánchez fue detenida al salir de su casa cuando se dirigía a La Habana para participar en actividades de la campaña [#TodosMarchamos](#) del [Foro por los Derechos y Libertades](#) (ForoDyL). En otras ocasiones había sido detenida en La Habana y había permanecido días arrestada en el VIVAC para luego ser deportada a su provincia. DDC



Marta Sánchez

Internacionales

La oposición venezolana buscará la ‘toma de Caracas’ el 1 de septiembre

Agencias | Caracas | 8 de Agosto de 2016
La alianza de partidos venezolana [Mesa de la Unidad Democrática](#) (MUD) informó este lunes el inicio de un proceso de organización de su maquinaria para la marcha del próximo 1 de septiembre, que, según la expectativa de los opositores, será una “toma de Caracas”, reporta EFE.

El portavoz de la principal alianza antichavista de [Venezuela](#), Jesús Torrealba, explicó que esta movilización convocada el pasado sábado “forma parte de un plan, de una estrategia” de los opositores en el marco del proceso de solicitud del referendo revocatorio al presidente venezolano, Nicolás Maduro.

“El 1 de septiembre no es una marcha más, es un proceso de organización, necesitamos poner a punto la maquinaria social y partidista del campo democrático (...) porque estamos enfrentado un reto de naturaleza diferente”, indicó.

Los voceros de los partidos de la alianza han explicado que el objetivo será movilizar a los opositores del interior del país hasta la capital venezolana para presionar al Poder Electoral a dar una respuesta sobre la solicitud del referendo que iniciaron el 12 de abril y que concretó su segunda fase hace una semana.

El diputado y vocero del partido Primero Justicia (PJ) Tomás Guanipa, llamó a sus partidarios a que “se vengán a Caracas a ejercer la presión necesaria desde la calle, democráticamente, pacíficamente, pero con contundencia, para que no exista ninguna duda de la voluntad del pueblo por lograr un referendo revocatorio que pueda acabar con esta crisis que estamos viviendo”.

La MUD había demandado al Consejo Nacional Electoral (CNE) que convocara el siguiente paso de recolección del 20% de apoyo de los inscritos en el censo electoral en la última semana de agosto.

Sin embargo, el CNE tiene de plazo legal hasta principios de septiembre para fijar una fecha para la recolección de ese 20% de voluntades.

El diputado y coordinador nacional del partido Voluntad Popular (VP), Freddy Guevara, indicó en una entrevista con la televisión privada Globovisión que el 1 de septiembre “va a haber la concentración más grande de la historia venezolana en la ciudad de Caracas”.

Peró si el Gobierno tratará de impedir la llegada de los opositores a la capital venezolana para esa manifestación, lo que ocurrirá, según Guevara, será que “se van a trancar las vías a nivel nacional”.

El dirigente de VP señaló que la asamblea que celebró su formación este fin de semana aprobó “convocar la desobediencia civil, el artículo 350 de la Constitución, si el Gobierno cierra todos los caminos electorales”.

“Nosotros preponderamos la salida electoral, pero si el Gobierno le impide al pueblo expresarse en los centros electorales, el pueblo tendrá que expresarse de alguna forma”, afirmó.

El artículo 350 de la Constitución venezolana de 1999 señala que el pueblo “desconocerá cualquier régimen, legislación o autoridad que contraríe los valores, principios y garantías democráticos o menoscabe los derechos humanos”.

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



Inestabilidad en la calidad del pan

Por: Jorge E. Lazo
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Establecimiento para la elaboración de variedades de pan, perteneciente a la empresa molinera habana, vende el producto a un costo de diez y cinco pesos, en mala calidad. El alimento es conocido en la zona como "El pan de la cadena".

La mencionada panadería, se encuentra situada dentro de lo que ya es bulevar, en la calle 50 e/ 29 y 33, área comercial al centro de la ciudad. El pasado día 22 de Julio el cuentapropista nombrado Santiago Velazquez compro una cantidad de barras de pan de diez pesos y expresó: "Son chancletas, es de pésima calidad para el precio que se comercializa". Pero las quejas van más allá

del sector privado y abarcan a la inmensa mayoría de la población puesto que el alimento constituye un elemento fundamental en el consumo de las familias cubanas. Excusas tales como - La harina, no tiene calidad o la levadura no levanta - son esgrimidas por sus administrativos, pero ¿Será esta la causa de la merma en la calidad del pan?

Esta panadería es la más concurrida por clientes, debido que está ubicada en el centro de la ciudad, área muy concurrida y donde se encuentran los mayores comercios tanto privados como estatales, por lo que sería de beneplácito que retomen la senda de la calidad y de forma estable, eso es lo que quieren las familias artemiseñas.



Muestra de las flautas de pan



Ciudad sumergida en la falta de higiene

Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadana

Artemisa, (ICLEP). Se ha vuelto común el encontrarse dentro de la ciudad en cualquier sitio un micro vertedero, convirtiéndose el de la esquina del local de los cuentapro-

tanto vecinos como trabajadores cuentapropistas situados al fondo y alrededor del micro vertedero, continúan afectados por la fetidez y mosquito que desprende el antihigiénico



Esquina 29, calle 48

pistas al centro de la ciudad, en un hecho relevante y al parecer sin solución.

El ya célebre basurero, está situado en la calle 48 esquina a calle 29, consejo popular Centro. Los recipientes que tienen ubicados en el mencionado sitio o son pocos o muy pequeños, aunque también conspira la demora en la recogida de la basura, actividad que debe realizar la empresa municipal Comunales, de la cual Juan Carlos es su director, sin embargo se les ha ido de la mano.

El caso es que hasta la fecha

lugar, además el impedimento de poder caminar por la acera los transeúntes que circulan por la zona.

"Cambiamos al director de comunales, pero la situación continua agravándose. El gobierno debe analizar si el problema radica en el hombre o en la escasez y precariedad de medios de trabajo, entendiéndose transportes y otros que se sabe afectan actualmente a la entidad a la hora de enfrentar y dar soluciones debidamente" manifestó Manuel Rodríguez, trabajador de la empresa municipal Comunales.

De nuestro apóstol José Martí: El hombre ama la libertad: El hombre ama la libertad, aunque no sepa que la ama, y anda empujado de ella y huyendo de donde no la halla. Acaso los enemigos de la libertad lo son porque la juzgan por sus vociferaciones. Si conocieran sus encantos la dignidad que va con ella, lo rey que se siente el hombre libre, el perpetuo iluminamiento interno que la libre y decorosa conciencia de sí y ejercicio de sí producen, no habría acaso amigos mayores de la libertad que los que son sus más exímios enemigos....

Esa futura esclavitud --decía Martí--es el socialismo, Y añadía Martí, profetizando lo que pasaría en un estado socialista: «**Todo el poder que iría adquiriendo la casta de funcionarios,** ligados por la necesidad de mantenerse en una ocupación privilegiada y pingüe, lo iría perdiendo el pueblo que no tiene las mismas razones de complicidad en esperanzas y provechos, para hacer frente a los funcionarios enlazados por intereses comunes. Como todas las necesidades públicas vendrían a ser satisfechas por el estado, adquirirían los funcionarios entonces la influencia enorme que naturalmente viene a los que distribuyen algún derecho ó beneficio. El hombre que quiere ahora que el estado cuide de él para no tener que cuidar él de sí, tendría que trabajar entonces en la medida, por el tiempo y en la labor que pudiese el estado asignarle, puesto que a éste, sobre quien caerían todos los deberes, se darían naturalmente todas las facilidades necesarias para recabar los medios de cumplir aquéllas.

(Continúa en la próxima edición)

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington



ARTICULO



Por: **Dr. Ernesto Almenares**
Periodista Ciudadano

Patria es pueblo y revolución.

El periodismo ciudadano representa a los que no poseen escenario auténtico para ser escuchados. Es voz popular de cualquier nación, desarrollada o democrática, no importa la ideología imperante.

En nombre de los que aman al prójimo incondicionalmente, tal como es, con sus diferencias y diversas representaciones sociales, nos declaramos en apoyo total y revolucionario en momentos de necesaria elocuencia. Cuando solo la unidad en la marcha dará soluciones para todos.

Revolución no es un grupo de personas, es el movimiento ascendente de una parte de la sociedad, su energía sustituida constantemente en el tiempo por su necesidad inherente de cambios. Nunca cristaliza, jamás lleva apellidos o perdería su esencia transformadora.

Asumirá siempre el rostro fresco de lo más pujante de su tiempo, quien la detiene queda fuera de ella.

Los que participan pueden seguir a un líder, pero ella es liderada solo por la necesidad implícita del ser humano a modificar y mejorar su medio en pos del bien común.

Una verdadera revolución no ofrece privilegios, solo sacrificios que no esperan aplausos ni reconocimientos, por eso REVOLUCIÓN no lleva otro nombre que el de la patria donde se desarrolla.

Revolución es un proceso continuo que en su núcleo vital se encuentra el "hombre" y su momento histórico, pero no es el hombre sino la sociedad quien que define su avance o extinción. Tener sentido de ese momento incluye reconocer cuando otro ya transitó y dar paso al próximo.

Se nutre siempre de los más jóvenes y en su momento otros

más jóvenes tomarán el liderazgo para que no muera ese vigor necesario en los cambios y adaptaciones que la propia historia exige.

Los revolucionarios respetan el pasado como pedestal para modificar lo caduco o ineficiente, retomando lo nuevo sin olvidar los errores antepuestos.

Si se teme a lo nuevo la revolución muere, se convierte en metafórica palabra en voz de quienes impiden ser renovados y en su propio nombre niega las necesarias contradicciones que engendran mejores adaptaciones en cada época, lideradas por los de su tiempo.

El miedo ha perseguido desde sus inicios a la humanidad, sobre todo a lo nuevo, a los cambios. La historia demuestra que siempre es mejor lo espontáneo, lo que se adapta, lo que niega y recrea a cada paso.

Las novelas de Julio Verne inicialmente proveyeron temor, hoy son la realidad moderna negada a unos y disfrutada por otros, porque terminaron siendo la simiente promotora de los creadores.

¿Quién se puede atribuir el derecho a negarla? El miedo nos mantiene en la oscuridad, lo nuevo y creativo nos lleva a la luz del presente.

Apoyamos al movimiento renovador de todo el mundo, las ideas que engendren vitalidad a nuestras nuevas generaciones. Adaptadas, mejoradas, que siempre apuesten a la mejoría humana. Evitemos justificarnos, saquemos provecho de los errores.

¿Quiénes mostrarán su semblante en el 2030?

"La libertad y la inteligencia son la natural atmósfera del hombre"

José Martí: OC.7:157

PATRIA ES HUMANIDAD.

nunca había visto nada igual. No entiendo ¿Por qué? existen solo dos carros cuñas, encargadas de transportar estos contenedores de basuras, para una ciudad tan grande y tengan que enviar uno de ellos para otros municipios, cuando aquí en la ciudad capital no dan abasto, menos aun cuando el carro que quedo presenta desperfectos técnicos por falta de reparación". Terminó expresando Rodríguez.

Mercedes Torres una de las tantas afectadas expresó, "Cuando ese tanque se llena de basura, no hay quien este dentro de la casa, debido a que muchas personas irresponsables vierten sacos con desperdicios de puercos, cabezas de pescados y hasta animales muertos. Los inspectores no toman medidas en el asunto, ya estamos cansados de quejarnos, se estabilizan un tiempo, pero después vuelve nuevamente la agonía para nosotros". Concluyó diciendo Torres.



Por: **Yudania Pluma**
Cubana de a pie

Basurero sin respuesta

Artemisa (ICLEP). Desbordamiento de basura de un contenedor en una de las calles principales, provoca desconcierto y disgustos a vecinos del lugar, por el mal olor que transpira hacia los domicilios, Comunales, entidad encargada de la higienización, no ha dado respuesta a tan agravante contexto. Esta situación se acrecienta debido a la falta de transporte para la recogida de estos contenedores, la empresa de Comunales cuenta solamente con un carro, que actualmente se encuentra roto. Desde el pasado 29 de Julio, dicho recipiente de basura se encuentra saturado con desechos acumulados, y vertidos a su alrededor. Pobladores de la zona, a pesar de haber presentados sus quejas al director de la instancia nombrado Sanz, este no ha tomado medidas, para revertir el problema que aún persiste. La entidad señalada se ubica en calle 50 e/ 39 y planta. Manuel Rodríguez trabajador de dicha empresa manifestó, "Llevo años trabajando en Comunales, y



Contenedor destinado a almacenar la basura

Carrito, Salgado



**Frituras de harina de trigo sazonad
Croquetas de cerdo y pescado
Resfrescos de distintos sabores**

Para más información comunicarse con, Juan Salgado Sánchez al móvil <58403511>



**¡Si quieres calzar limpio y brillante, vente hasta mi!!
Bienvenido López Martínez, es mi nombre, el mejor lustrador de calzado. Puedes encontrarme en calle 35 e/ 52 y 54, antigua terminal a Pinar del Rio.**

**P
R
O
M
O
C
I
O
N
D
E
N
E
G
O
C
I
O
S
100% G
R
A
T
I
S**

Ponchera, Mojena



Si te quedas ponchado en tu bicicleta, motor o auto, me puedes encontrar en Calle 46 e/ 35 y 37 municipio Artemisa. Preguntar por, Fidel Mojena Rivero y comprobaras que:

El servicio es totalmente profesional.

Si de ensendedores se trata, Aquí está Odis !!



Si quieres un servicio con Garantías y calidad, me puedes encontrar en Calle 35 esquina a Calle 48, Odis Lazaro Peñalver Cardenas, el mejor Fosforero, ! No te Arrepentiras!!

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: roberticopieldeoso@gmail.com

majaderosoydeartemisa@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



PABLO MORALES



**Martires del
24 de Febrero, 1996**



MARIO M. DE LA PEÑA



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.